

CIRCULAR EXTERNA No. 31 DE 2022

FECHA: Bogotá D.C., 24 de junio de 2022

PARA: **COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**

ASUNTO: **CIERRE DE LA VIGENCIA 2021 DEL INCENTIVO AL SEGURO AGROPECUARIO (ISA)**

Por medio de la presente Circular se informa que hasta el 30 de junio de 2022 se recibirán solicitudes de Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA, correspondientes al Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios de la vigencia 2021, establecido mediante la Resolución No. 3 de 2021 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario.

Después de esta fecha no se aceptarán modificaciones a pólizas que requieran incentivos adicionales ni nuevos registros de incentivos.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Gerencia de Investigaciones Económicas en la Dirección de Información Sectorial y Riesgos Agropecuarios – seguroagro@finagro.com.co.

Cordial saludo,



ADOLFO CÁCERES M.
Presidente